

14826

19245  
61667 4



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00018714-O**

QUITO, 15 de marzo de 2018

ASUNTO: SOCIEDAD HAYMIQ C LTDA EN LIQUIDACIÓN.

Señor  
Angel Rafael Luzuriaga Rosales  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002379 de 15 de marzo de 2018 y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0026 de 06 de marzo de 2018, he designado a usted Liquidador de la compañía SOCIEDAD HAYMIQ C LTDA.

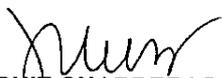
El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

  
**SOFÍA RUIZ GUARDERAS**  
**SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

**21 AGO. 2018**

  
Señor Angel Rafael Luzuriaga Rosales  
Liquidador  
C.C.

1001581626

Ref. 75  
Ex. 14826  
Tr. 90423-0041-17  
JRPA

Com. 115-03/02/1981 - NOT 10. 04/01/1981  
Liq. 3637. 18/05/2018